

¿Qué es?...

HUSKY Health es un programa de cobertura de salud pública de CT para niños, padres, cuidadores familiares, ancianos, personas con discapacidades, adultos sin hijos a cargo, y mujeres embarazadas que sean elegibles. Proporciona una cobertura integral de bajo costo o gratuita. HUSKY paga las visitas al médico, los cuidados preventivos y hospitalarios, los cuidados dentales y de la vista, los servicios de salud mental, el transporte médico no urgente y mucho más. Los residentes de Connecticut pueden solicitarlo e inscribirse en cualquier momento del año, si reúnen los requisitos. No es necesario que ocurra un acontecimiento vital calificador para inscribirse. HUSKY forma parte del programa Medicaid de Connecticut y está administrado por el Departamento de Servicios Sociales (DSS).

El **Programa CoveredCT** ofrece un seguro de salud gratuito, seguro dental y transporte médico no urgente a todos los residentes de Connecticut en edades entre 18 y 64 años que reúnan los requisitos. Los residentes de Connecticut pueden solicitarlo e inscribirse en cualquier momento del año, si tienen los requisitos. No es necesario que ocurra un acontecimiento vital calificador para inscribirse. Para reunir los requisitos, los residentes de Connecticut deben tener ingresos familiares no superiores al 175% del Nivel Federal de Pobreza y no ser elegibles para HUSKY Health/Medicaid debido a sus ingresos. Una vez cualificados, pueden inscribirse en un plan de Nivel Silver a través del Intercambio de Seguros de Salud de Connecticut, Access Health CT.

Access Health CT es la entidad con la que debe ponerse en contacto para obtener la determinación de elegibilidad de HUSKY y Covered CT necesaria para recibir el beneficio de HCPA. Es el mercado oficial de seguros de salud de CT que utiliza una única solicitud de inscripción para comprobar su elegibilidad para: (i) un plan de salud cualificado (QHP); o cobertura gratuita o de bajo costo a través de (ii) los programas de salud HUSKY (Medicaid/CHIP - que incluye HUSKY A, B y D) o (iii) el programa Covered Connecticut. Access Health CT no es una compañía de seguros. Es un mercado de seguros que ofrece opciones de planes de diferentes compañías de seguros de marca.

Asistencia con las Primas de Salud

Instrucciones para Asistentes de Cuidados Personales/Profesionales de Apoyo Directo (PCA)

¿Qué es la Asistencia con las Primas de Salud (HCPA)?

Si usted es **actualmente** un PCA que trabaja para un Consumidor-Empleador que autodirige sus servicios, puede ser elegible para recibir pagos semestrales de Asistencia con las Primas de Salud (HCPA). Si reúne los requisitos, recibirá el 6% de su salario semestral, por cada Consumidor-Empleador para el cual trabaje, hasta un máximo anual de \$5,000 por Consumidor-Empleador.

¿Cómo puedo obtener la HCPA?

Para cumplir con los requisitos, necesita hacer **todo lo siguiente**:

1. Estar trabajando activamente, como mínimo, para un Consumidor-Empleador durante al menos los 6 meses anteriores a la fecha límite de la solicitud. También tiene que estar trabajando activamente para ese mismo Consumidor-Empleador en la fecha en que se efectúe el pago de la HCPA.
2. Proporcionar pruebas de que ha solicitado y se le ha denegado la cobertura de seguro a través de HUSKY y Covered Connecticut, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite de solicitud de la HCPA.
3. Como parte del formulario de solicitud de la HCPA, atestiguar que no tiene otra cobertura de salud a través del Medicare, o de otro empleo, o de su esposo(a), etc.
4. Completar todo el formulario de solicitud de la HCPA y enviarlo al Intermediario Fiscal a más tardar en la fecha límite semestral. El próximo plazo de solicitud es hasta el **21 de agosto de 2023**.

NOTA: Usted TIENE que completar todos los campos de la solicitud y proporcionar toda la documentación antes de la fecha límite para garantizar un procesamiento a tiempo. Las solicitudes incompletas pueden dar lugar a la denegación del beneficio.

¿Cómo Solicito la HCPA?

Paso Uno: Usted necesita solicitar ambos programas, HUSKY y Covered Connecticut, y obtener una carta de determinación de elegibilidad, cuya fecha esté comprendida dentro de los 3 meses anteriores a la fecha límite de solicitud de la HCPA (21 de agosto de 2023). Para solicitarla, comuníquese con Access Health Connecticut (AHCT). AHCT es el mercado oficial de seguros de salud de Connecticut. Esto significa que su carta de determinación de elegibilidad debe estar fechada entre el 21 de mayo de 2023 y el 21 de agosto de 2023.

Puede solicitarla de dos maneras: (1) en línea visitando www.accesshealthct.com o llamando a la AHCT a la línea telefónica dedicada a los PCA: 844-589-3612 (NOTA: Cuando llame asegúrese de identificarse como un PCA).

Para solicitarla, necesitará lo siguiente:

- **Fecha de Nacimiento** y número de **Seguridad Social** de todos los miembros de la familia que necesiten cobertura.
- **Ingresos Anuales Proyectados** (incluya los próximos bonos o aumentos, y los ingresos de todas las fuentes, no sólo de su trabajo como PCA)

Cuando presente su solicitud, asegúrese de indicar que desea solicitar ayuda financiera.

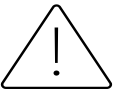
AHCT le comunicará su decisión de inmediato, y usted podrá acceder a su carta de aceptación o denegación a través de su portal de miembro de AHCT.

También puede solicitar que se le envíe dicha carta por correo. Usted TIENE que presentar una carta de denegación para que su solicitud de AHCT se considere completa.

Paso Dos: Si le han denegado la cobertura de HUSKY y de Covered Connecticut:

Envíe un formulario de solicitud al Intermediario Fiscal antes del **21 de agosto de 2023**.

Usted tiene que rellenar el formulario **por completo**. Cuando presente la solicitud, también **tiene** que incluir una copia de la denegación del HUSKY y de Covered Connecticut, la cual tiene que incluir la fecha de dicha denegación. **Al final de este documento encontrará un modelo de solicitud completado.**



¡RECORDAR!

NO se aceptará una captura de pantalla sin fecha - DEBE descargar la carta fechada de su portal de miembros o pedir que se la envíen por correo. Se incluye una carta de muestra al final de este documento.

**** Por favor, no envíe ninguna otra documentación. Solo se aceptará una denegación fechada de la cobertura a través de HUSKY y de Covered Connecticut.**

Si su FI es Sunset Shores, complete el formulario de solicitud y envíelo por correo electrónico junto con la carta de denegación a: PremiumAssistance@sunsetshoresfi.com

Si su FI es Allied, utilice el formulario rellenable en línea y suba adjunta su carta de denegación visitando: https://web.alliedgroup.org/Allied/application_premium-assistance

Paso Tres: El Intermediario Fiscal le notificará si se le ha aprobado o denegado el pago de la HCPA. Si se le deniega debido a una solicitud incompleta, el FI le comunicará qué documentación adicional necesita presentar. Si cree que se lo han denegado por error, por favor, comuníquese con el Intermediario Fiscal para obtener más información.

Si se le aprueba, usted recibirá un pago de la HCPA (equivalente al 6% de sus salarios devengados entre el 1/1/2023 y el 30/6/2023, hasta la cantidad de \$5,000 por Consumidor-Empleador por año), a más tardar el 16 de septiembre de 2023.

Paso Cuatro: Si recibe un pago de la HCPA, puede ponerse en contacto con AHCT durante el período de inscripción abierta (del 1ro. de noviembre al 15 de enero) para solicitar la cobertura del seguro de salud en el intercambio. También puede optar por utilizar el pago de la HCPA para cubrir cualquier gasto de salud, u otros.

Solicítelo en www.accesshealthct.com o llamando al teléfono **844-589-3612**

Paso Cinco: Si usted considera que sigue siendo elegible, no olvide seguir estos mismos pasos cada seis meses para poder recibir todos los pagos a los que tiene derecho.

¿PREGUNTAS?

Comuníquese con el Intermediario Fiscal o visite el sitio web del Consejo de la Fuerza Laboral del PCA en www.portal.ct.gov/pcaworkforcecouncil para obtener información adicional.

Se anima a los Empleadores de Registro a compartir la información sobre este beneficio con sus PCA/DSP.